

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Segovia, mes 1 peseta.—Año 12.—
Fue ra, trimestre 3'50.—Año anti-
cipado 12 id.—Id. corriente, 14.

DIARIO DE INFORMACION E INTERESES GENERALES Y LOCALES

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
Isabel la Católica, número 6
Talleres:
Grabador Espinosa, 1.

DIRECTOR: DON RUFINO CANO DE RUEDA

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Risueñas esperanzas.

Ha llegado á la Península el *Ministro residente* de la República de Cuba en España don Rafael Merchán.

Trae la misión de establecer relaciones de amistad entre los dos países hermanos y de gestionar un tratado de comercio que será sumamente beneficioso para nuestra patria, según asegura el ilustrado diplomático.

Pasaron ya los tiempos en que poseíamos ricas colonias, por todos envidiadas y por el estado oficial apenas atendidas: á ellas fué la juventud, adandonando los campos y talleres de su país natal y fundando allí elementos valiosos de prosperidad social; perdimos aquellos inmensos dominios después de haberse divorciado nuestros gobiernos de la opinión, desprestigiándose á los ojos de los explotados y oprimidos en aquellas remotas y feracísimas tierras.

Pero España es mucho más grande que sus gobernantes y más noble y más prestigiosa para cuantos en ella ven su patria de origen, y rotos ya los que juzgaron opresores yugos, y establecida la República Cubana, nos tienden los brazos nuestros hermanos del otro lado del Atlántico, reconociendo el vínculo fraternal é indestructible que nos une á ellos.

Perdimos, sí, las colonias de empleados, como las denominó gráficamente un escritor político de gran relieve; pero no hemos interrumpido por un solo mo-

mento con ellas, las corrientes de simpatía recíproca próximas á convertirse en cordiales y sólidas relaciones de amistad.

Las estadísticas prueban que nuestro comercio con Cuba no se ha extinguido, y si en 1901, España alcanzó en Cuba el 15 por 100 de las exportaciones, ocupando así el segundo puesto, confiamos en que la industria nacional, con el nuevo tratado, se aproximará mucho á la cifra obtenida por los Estados Unidos. Siguela inmigración española en la famosa Antilla, representada por más del sesenta por ciento de inmigrantes, pues á tan hospitalarias playas llegaron en el mencionado año 15.287 españoles, cifra casi seis veces superior á la que dieron los yankees.

La delicadeza usada en la ocasión actual por Estrada Palma, al nombrar representante diplomático á don Rafael Merchán, que desde hace treinta años residía en Colombia, porque trataba de enviar un cubano de cierta respetabilidad y que no hubiese tomado parte en la insurrección, hace que comiencen bajo excelentes auspicios las relaciones internacionales con la que un tiempo fué nuestra mejor colonia y puede llegar á ser por muchos motivos, la nación más amiga.

Efemérides segovianas.

22 DE ENERO DE 1568.

Carta Real sobre prisión del Príncipe Carlos.

El 22 de Enero de 1568, Felipe II, y por su mandado Francisco de Eraso, mandó real carta al Consejo, Regidores, Caballeros, Escuderos y hombres buenos de la ciudad de Segovia manifestando que con justa causa, obrando como Rey y Padre, en beneficio de la religión y servicio público, había

mandado prender en su aposento de Palacio al Príncipe Carlos, su hijo, habiéndole hecho con dolor por ser de necesidad y siendo la medida tomada de tal importancia lo comunicaba para que lo supiesen.

PEDRO SAINZ LÓPEZ.

Cosas del día

(Colaboración especial para EL ADELANTADO).

Bajita, chata, enjuta de carnes, acetrinada, ya habrán ustedes visto á la Benita, la criada de la peluquería de la plaza de la Cebada.

Sorprendida por un ladrón, cogida fuertemente por el cuello, deslizo la mano por el sitio donde estaban las navajas y con la izquierda le dió un tajo al malhechor que soltó su presa y escapó como alma que lleva el diablo.

—¡Si llegó á poderle dar con la derecha, le mato!

Tenía la Benita poco de mujer, pero resultó un hombre con toda la barba.

Pero no es para describir el suceso ni cantar la hazaña por lo que me ocupo del asunto. Lo uno y lo otro se ha llevado ya á cabo más que regularmente. ¡Bonitos son los reporteros para dejar estas faenas á los cronistas, teniendo como tienen, además de las grandes planas en blanco, el estímulo de la competencia!

Yo cojo el asunto para otra cosa. Saco á la Benita para proponer que se le dé una recompensa que valga la pena. No la cruz de Beneficencia, que estas recompensas alimentan poco, sino algo más substancioso y nutritivo.

Las criadas están en las casas para hacer la cocina, para lavar, limpiar y otros quehaceres igualmente exentos de peligro. Se las paga para eso, y con hacerlo cumplen con su deber. No deben usar, ni llevarse chambras de la señora, ni planchar la cabeza del amo, como la Cecilia. Las que hacen semejantes irregularidades ó

atrocidades se extralimitan cuando menos.

Pero tampoco tienen obligación de andar á navajazos con los ladrones. Si en defensa de los intereses de sus amos lo hacen, como nuestra Benita, la sociedad debe recompensarlas con su admiración y el Estado con dinero.

La policía que descubre ó detiene á los criminales no hace más que servir para lo que se la paga: las recompensas que ahora parecen de moda no están, á mi juicio, bien empleadas. Me parece que no hemos degenerado tanto para tener que dar miles de pesetas al policía que detiene un ladrón ó al juez que hace justicia. Premiar el heroísmo es una virtud: premiar el cumplimiento del deber, un vicio.

JOSÉ DE MADRID.

Madrid 20 de Enero de 1903.

Notas políticas

Las cuestiones de Marina.

En el ministerio de Marina se ha reunido la Junta de la escuadra continuando sus trabajos.

El ministro les ha recomendado que activen el estudio de la ponencia de reorganización de servicios.

La Junta le ha prometido ultimar dicho trabajo en dos ó tres sesiones.

**

El señor ministro de Marina reunirá en breve á los capitanes generales de los departamentos para darles cuenta de la visita hecha al arsenal de El Ferrol por el general Cámara.

El señor Sánchez de Toca expondrá que la misión del general Cámara no tiene más objeto que informarle del estado de los arsenales, que tiene necesidad de saber el ministro por el cargo que ocupa.

**

En el ministerio no hay noticia de que los jefes y oficiales de la Armada piensen celebrar reunión alguna con motivo de las disposiciones del señor Sánchez de Toca.

No creen tampoco las personas conocedoras del espíritu que reina en la Marina que puedan apartarse en ningún momento de las estrechas obligaciones que impone la disciplina los dignos individuos de los Cuerpos de la Armada.

De Gobernación.

El ministro de la Gobernación se propone tan sólo por ahora llevar algunos decretos á la *Gaceta* relativos á Beneficencia y Sauidad, y esos no tendrán grandes alcances por la falta de recursos del presupuesto de su departamento.

En cuanto á sus grandes reformas en la administración local, que son para él las cuestiones de vital interés que le llevaron al ministerio de la Gobernación, dice que las tiene en preparación para formular los correspondientes proyectos de ley.

El gobierno y el Vaticano.

El señor Silvela, hablando de la última Nota recibida del Vaticano, decía anoche que el Gobierno estudia la respuesta que se propone dar muy en breve al expresado documento diplomático.

El Gobierno—añadió el señor Silvela—afirmará seguramente en su respuesta los fueros del poder civil.

Los socialistas y las elecciones.

Los socialistas piensan presentar candidatura para diputado á Cortes por Madrid sin contar con el apoyo y concurso del partido republicano.

Ecos parisienses.

Mientras los elegantes que tienen el patinaje como medio de exhibición bendicen el invierno, por que sus heladas robustecen el hielo de los estanques del Bois y alejan los peligros de un chapuzón, nosotros, y como nosotros millares de parisienses, lanzamos constantes denuestos contra él, malhumorados por los tonos grises en que aparecen envueltos los boulevares y avenidas, por el frío que entorpece los movimientos, y por la humedad de la atmósfera, que con su persistencia nos hace dudar de si habitamos en París ó en Londres, ó en una de esas poblaciones que bañan los mares del Norte y que viven castigadas á uniforme remojo la mayor parte del año.

No; el parisiense, como buen latino, no puede vivir entre nieblas, ni es posible que se acostumbre á caminar sobre barrizales, ni á sentir constantemente azotado su rostro por la llovizna razón por la que en cuanto el Sena principia á envolvernos en sus capas de nieblas y á convertirnos con sus humedades en bacalao puesto en remojo, la bis se nos revuelve á la menor contrariedad.

**

XAVIER DE MONTEPIN. 137

ruido de Claudina y demás aldeanos á quienes la curiosidad había retenido allí.

Estos bravos muchachos, no queriendo perturbarla en su dolor, se fueron retirando discretamente uno después de otro.

El marido de Claudina quedó el último.

—Señorita—dijo á Juana con afectuosa cordialidad, que no excluía el respeto—se me ocurre que no podéis de modo alguno pasar la noche en ésta casa sin alguna persona que os acompañe... Voy á traerlos á mi mujer para que esté á vuestro lado y ella rogará á Dios en compañía vuestra por la pobre señora que arriba queda.

Juana tomó la mano del campesino y la estrechó.

—Acepto de corazón, amigo mío—le respondió;—traed á vuestra mujer, porque me siento de tal suerte quebrantada, que yo creo voy á morir.

La lívida palidez de la joven y el temblor de todos sus miembros, confirmaban de manera siniestra la triste verdad de sus palabras.

El marido de Claudina se apresuró á em-

136 LOS DRAMAS DE LA ESPADA.

Intrigado el médico por cuanto acababa de ver, se acercó al exento y le preguntó á media voz:

—¿Qué había, pues, en ese pergamino?

—¡Es un secreto de Estado!...—respondió el agente con aire de importancia.

—¿Un secreto de Estado?...—repitió el doctor.

—Sí; y no procuréis averiguarlo, os lo aconsejo, pues podéis parar en la Bastilla, ni más ni menos!...

Más descolorido que el propio enfermo se puso el doctor con sólo oír la palabra Bastilla. No hizo ni una observación más, y hasta el momento, que no se hizo esperar, en que abandonó á Petit-Chastel en compañía de los agentes de seguridad y del exento, se mantuvo perfectamente mudo, tanto miedo tenía de averiguar, sin quererlo, aquel terrible secreto de Estado cuyo conocimiento era tan peligroso.

Al abandonar la casa toda aquella gente, Juana permaneció en la sala baja con el ma-

XAVIER DE MONTEPIN. 133

XV

¡POBRE JUANA!

El exento permaneció durante unos instantes como deslumbrado por la brillante visión metálica que se presentaba ante sus ojos.

Después de haber obedecido al sentimiento de admiración codiciosa que la vista de los luises y los dobles luises del caballero, no podía menos de excitar en él, abrió la cartera que uno de sus subalternos acababa de presentarle.

De ella sacó un pergamino doblado en octavo, del que pendía un gran sello de cera verde, suspendido de una cinta del mismo color.

Desdobló el pergamino, y recorrió con la vista el contenido.

La nota biliosa y belicosa de estos días, la han dado los alumnos de la clase de Anatomía de la Universidad. Antojoles que el tribunal mostrábase exageradamente severo en 201 exámenes, y sin pararse en razones echaron la culpa de la rigidez al estimado Debove y gritaron:— *Conspuera Debove ¡Démision! ¡Démision!*

Y pidiendo á gritos la dimisión del catedrático aludido recorrieron la rue de L'Université y el boulevard de Saint Germain, hasta que los guardias les pusieron la serreta que necesitaban.

Aunque de distinto modo, Pierre Laffite el papá del *poitivism*, y Goubet, el inventor del submarino de su nombre que logró volverse loco de tanto pensar en su invento y en la «revanche», también figuran entre los mal humorados que estos días han abierto la válvula de la bilis; pero dando pruebas de estar convencidos de que con gritos no se consigue más que que cansar los pulmones y aburrir á los que escuchan, optaron por protestar abandonando este mundo, y á otro se han ido en busca de quien no se ría de las grotescas ceremonias de «transformación é incorporación», creadas por Compté para risa de los que no comulgan en sus doctrinas, y de quien ayude al émullo de Peral á llevar á efecto la conquista de los otros marítimos.

A ambos apóstoles se les hizo un entierro digno de ellos: al de Goubet, asistieron, entre parientes y amigos, media docena de personas: murió pobre, olvidado y en concepto de loco; y al de Laffite, todos los prosélitos del positivismo de que él era cabeza, y además buen número de curiosos que acudieron á entretejer su aburrimiento con las motengangas de los discípulos de Compté.

Y como en París no falta quien piense y se ocupe en cosas prácticas y beneficiosas, mientras los perpetuos boulevardinos matan su ocio hablando de la última hornada de oficiales de la Legión de Honor, del histerismo de Teresa y Paulina D'Aurignac, de la presentación en escena de Roberto Crawford, para negar la existencia de la herejía que los Humbert le calgaban á él y á un hermano suyo, y de la escandalosa princesa sajona, mientras saboreaba sorbitos de ajeno, Mr. Loubet muestra interés por la suerte de los desgraciados visitando el Hotel Dieu y una legión de damas recoge donativos y organiza fiestas, para socorrer á las familias de los pescadores bretones, que se retuercen de hambre y de frío en las casucas en que hasta no ha mucho reinaba la felicidad porque había pan.

ARAMIS.

TEATRO MIÑÓN.

«El salto del pasiego.»

Más motivos de elogio que de censura tenemos hoy al emborronar estas cuartillas.

Y en verdad que tarea grata es la del aplauso, cuando este es justo. Puntalicemos.

Miquel se nos reveló como excelente director de escena, que poco menos que imposible resulta en las tablas de nuestro modesto coliseo, presentar una obra como lo fué anoche la póstuma de Egulaz.

Aprovechando unos cuantos trastos viejos, arrinconados hasta ayer, pudo Miquel confeccionar dos cuadros (el del primer acto y el último del segundo) que alabanzas generales merecieron. ¡Una cascada y todo, en el segundo acto! ¿Cuándo vimos proeza semejante con un embadurnado teloncillo? Y el agua caía, caía...

¡Bravo, Miquel!

Teresa Alvarez cantó con gusto; aunque la encontramos ligeramente acatarrada. Se la aplaudió mucho. Lo que no nos agradó en tan estimable artista, fué su transición *de loca á cuerda* en el tercer acto. La crisis nerviosa que el «Dr. Chinchilla» notaba en «Margarita no fué habida... Tampoco nos explicamos como, en el primer acto, ella misma arrojó al abismo á su hijo. Egulaz cree que lo que en «El salto» dice es que «Don Julián», no Margarita, despeña al hijo de esta...

¡Perdón, señora, y enmendarse!

La Nacher no nos gustó ni un instante.

Discreta la señora Gómez. Pardo, actor modesto y estudioso, cumplió bien.

Miquel, mejor aún que de costumbre.

Galinier, muy aceptable. Rex Torrano, sencillamente admirable. En el primer acto, sobre todo, cantó como notabilísimo artista, mereciendo incondicional aplauso. Declamando, bastante natural.

Borrás, superior. Su «Pablo Mur» lo encarnó á maravilla. Fué aplaudidísimo.

Serrano, alma de los coros, caracterizó anoche al gracioso «Camarón» con mucha *vis cómica*.

Santos, discreto. Muy bien el joven maestro Castillo y sus dignos compañeros de orquesta. Con tan escasos elementos no se puede hacer más. Debemos aplaudirles.

Y vamos ahora con la Empresa. ¿No podrían acortarse los entreactos, que hoy son interminables?

Veremos esta noche. Que se verificará la *reprisse* de «El Rey que rabió».

Y mañana «El milagro de la Virgen».

Como no le conozco, celebraré que el milagro consista en que la señorita Nacher tenga aprendido su papel.

¡Y no será pequeño el milagro!

UN CRÍTICO INCIPIENTE.

EN EL AYUNTAMIENTO

(SESION DE ANOCHE.)

Asisten los señores Terradillos, Entero, Ramirez, Higuera, Gómez, Gilarránz, Rincón, Well, Serrano, Oadero y Villoslada.

Preside el señor Carretero que abre la sesión á las ocho y cuarto.

Se lee y aprueba sin enmienda el acta de la anterior y se dá cuenta de algunas disposiciones publicadas en los periódicos oficiales sobre la higiene.

Nombramiento.—Se suspende la sesión por cinco minutos para hacer en definitiva el nombramiento de tercer Teniente de Alcalde.

Reanudada nuevamente, se procede á la votación secreta, siendo elegido el señor Oadero por mayoría absoluta.

Hubo un voto en blanco. El señor Oadero toma posesión del cargo y dirige sentidas frases á sus compañeros, ofreciendo cumplir, como siempre, su cometido á conciencia.

Informe.—Se aprueba el que presenta el Director del Arbolado sobre la venta de un tronco, que fué solicitada.

Concesión.—Se autoriza á don Eduardo García, para que pueda verificar obras en la fachada de la casa de la Judería vieja número 5, y abrir algunos huecos en ella.

Pago de descubiertos.—También acuerda la Corporación un pago que dejó en descubierto con la Hacienda, del impuesto del 1 por 100 sobre sueldos, el anterior depositario de fondos.

Padrón.—Queda acordado dejarle ya ultimado con un total de habitantes de 13.308.

Moción.—La presenta el señor Ramirez para que se compre una báscula de peso para carros, la cual se instalará en el Fielato del Mercado, con objeto de evitar las molestias y perjuicios consiguientes que se originan por la descarga á los carreteros.

Presenta modelos de la casa de Sistach Ribas y Compañía, ofreciendo una bonificación de una báscula para pesar 8.000 kilos, cuyo precio es de 1.355 pesetas, de 154 id.

Se autoriza á la Presidencia para la compra de dicha báscula, proponiendo el señor Higuera que el pago de esta no se verifique con cargo al capítulo de imprevisos, sino del fondo general de consumos.

Congreso agrícola.—A propuesta del señor Well se designa á los señores Higuera y Terradillos para que representen al Ayuntamiento en los trabajos de

preparación para la organización del Congreso agrícola que ha de celebrarse en Segovia.

En elocuentes frases los señores nombrados dan las gracias.

Trigo del Pósito.—El señor Rincón pregunta por el reparto del trigo del Pósito.

Le contesta el señor Entero, manifestando que no se han hecho solicitudes. Se debate el asunto brevemente y usan de la palabra los señores Higuera y Oadero y se acuerda dar 20 fanegas de trigo á los labradores de la capital que lo soliciten hasta el 31 del actual.

—El señor Well se ocupa de la supresión de trenes de la línea de Segovia y pide que se recomiende asunto de tanta importancia á nuestros representantes en Cortes.

Así promete hacerlo el señor Alcalde.

Estado de fondos.—32.064 pesetas nominales.



+

Mañana á las nueve y media se celebrará en la iglesia de San Martín, la misa de privilegio por el alma de la que en vida fué virtuosa señora doña Maria Fajardo de Osset, que falleció en esta capital el domingo último.

La distinguida familia de la finada ruega, por nuestro conducto, á sus numerosos amigos la asistencia á este acto religioso, por lo que les quedará eternamente agradecida.



INFORMACION LOCAL

En San Vicente.

A las diez de la mañana se celebró en el Convento de San Vicente la fiesta religiosa, con motivo de ser hoy el día del Santo patrono.

De la misa solemne fué celebrante don Francisco Sastre, beneficiado de la Santa Iglesia Catedral, siendo asistido por los señores don Gregorio Saez, Coadjutor de la Trinidad y don Joaquín Mateos, Coadjutor de San Lorenzo.

El sermón estuvo á cargo del subsecretario del Episcopado, don Teodoro Sánchez Rodríguez.

Las monjas demostraron una vez más el gusto musical que las ha dado justo renombre.

Ejecutaron á piano y armonium la

misa del maestro Verguilla, basada en el Tantum Ergo.

La concurrencia fué numerosa.

A las cuatro se han cantado completas, con S. D. M. expuesto, y acto seguido de la Reserva ejecutaron varios motetes, siendo la directora Sor Maria del Corazón de Jesús, cuya religiosa, es sabido es una consumada pianista y de un exquisito gusto musical.

También se ha celebrado la fiesta tradicional en el vecino pueblo de Hontoria.

La escarlatina.

Se han presentado algunos casos de esta enfermedad epidémica en los niños de la Pradera de Valsain.

Témese que esta enfermedad se propague por las condiciones en que viven los habitantes de dicho pueblo se ha dispuesto que la Junta local de Sanidad de San Ildefonso, se reuna para tomar las medidas necesarias inmediatamente.

Cobro de alcances.

Por la Comisión liquidadora del Regimiento Infantería de Muroia número 37 se participa que los soldados que pertenecieron á dicho Regimiento, Celedonio Monterrubio Nieto; Ignacio Rodríguez Arranz; Vicente Herrero Llorente, y Venancio Calvo Perez, de Ituro, Cantalejo, Valverde y Zarzuela del Pinar (ó Torreocilla) pueden solicitar sus alcances.

Si estos no existieran pueden reclamarlo sus herederos.

Pastoreo abusivo.

La Guardia civil de Valsain ha denunciado al vecino de Valverde don Juan Perez, por hallar pastando en el sitio denominado Navalparaiso, del Real Patrimonio, 25 reses vacunas de la propiedad de dicho señor.

Cada día tienen más aceptación y alcanzan mayor consumo los exquisitos vinos del señor don Peiro DOME-CQ, proveedor de la Real Casa desde tiempo inmemorial.

AUDIENCIA.

Sentencias.

Se han dictado por este Tribunal las siguientes:

1.º Absolviendo á Justo Herrero Domingo de 65 años y Apolinar Callejo Matarranz de 33 años, vecinos de Lastras de Cuéllar y procesados por el delito de coacción.

2.º Condenando á Pedro Pascual Marinero, vecino de esta Capital, por los delitos de atentado y resistencia á los agentes de la autoridad en la tarde del 31 de Agosto último, en el baile titulado «El Pensamiento» en esta Ciudad, á la pena de 3 años de prisión correccional, accesorias, multa de 500 pesetas y pago de costas.

Inmediatamente cambió el aspecto de su fisonomía.

De altanera é imperiosa, trocóse como por encanto en obsequiosa y sumisa.

En aquel momento echó de ver que al entrar en aquella habitación ni siquiera se había dignado quitarse el sombrero. Entonces se descubrió, y su mirada respetuosa iba del pergamino á Raoul y de Raoul al pergamino.

Veamos lo que había leído:

«Nos, Felipe de Orleans, por la gracia de Dios Regente de Francia, á todos los que las presentes vieren, mandamos y ordenamos presten ayuda y asistencia á nuestro buen súbdito y servidor el caballero Raoul de la Tremblay cuantas veces él juzgue conveniente reclamar tal asistencia.

«Prohibimos, además, á quien quiera que fuere, y por cualquier motivo que pudiera dar lugar á ello, molestar al referido caballero de la Tremblay, así como que el se ponga obstáculo alguno á sus actos y su voluntad.»

«Cuanto él haga lo hará ó se considerará hecho por nuestro mandato y por nuestro mejor servicio.

«En prueba de ello, y como fe de nuestra voluntad, le expedimos esta carta, firmada y sellada con nuestro sello.»

A continuación la fecha y firma.

El exento, metamorfoseado, como acabamos de verlo ante la aparición de esta pieza inesperada, plegó con sumo cuidado el precioso pergamino, le puso en la cartera de donde se había sacado, y todo ello lo hizo volver al bolsillo de Raoul.

En seguida se volvió hacia sus ayudantes, y les dijo:

—La inocencia de caballero de la Tremblay me hasido demostrada superabundantemente. Además, como el doctor ha probado perfectamente, un accidente deplorable y terrible ha tenido lugar aquí, esta noche; pero no se ha cometido crimen alguno. Nada tenemos ya que hacer en esta casa, y sólo nos falta regresar inmediatamente á Saint-Germain.

prender el camino de su casa, diciendo para sí:

—¡Pobre señorita!... ¡Pobre señorita!... ¡Con tal que no ocurra una segunda desgracia esta noche!...

Encontrándose Juana sola, dió algunos pasos para salir de la sala y subir al primer piso. Pero le faltaban las fuerzas para andar. Además, una especie de espanto instintivo la alejaba de aquella habitación alta donde yacía un cadáver.

Se dejó caer sobre una silla. Ocultó la cabeza entre sus manos, y lágrimas silenciosas se deslizaron una á una entre sus dedos.

Poco á poco estas lágrimas se secaron.

Sus manos se desunieron. Levantó la cabeza, y sus ojos, fijos en el vacío, parecía que miraban algo con espanto profundo.

Lo que ella miraba de este modo, era un pensamiento horrible que acababa de presentarsele. Procuró arrojar lejos de sí este pensamiento, lo rechazaba con todas las fuerzas de su alma, como imperdonable ultraje á Magdalena, cuyo cadáver aún no estaba com-

3.º Condenando á Brígido Martín Martín, conocido por Benjamín, vecino de Martín Muñoz de las Posadas, por los delitos de disparo de arma de fuego, contra su convecino Lorenzo López Rodríguez, á la pena de 6 meses y 1 día de prisión correccional, accesorias y costas.

4.º Condenando á Esteban Díaz González, vecino de esta Capital, por el delito de hurto de un hierro de la Iglesia de San Esteban, en la noche del 2 de Marzo del año último, á la pena de 2 meses y 1 día de arresto mayor, accesorias y costas.

5.º Condenando á Saturnino Pascual Barrio, vecino de Cuéllar, por el delito de hurto, á la pena de 2 meses y 1 día de arresto mayor, indemnización de 45 céntimos de peseta al Ayuntamiento de Cuéllar, y costas.

JARABE BALSAMICO CON HEROINA DE LLOVET
Premiado con medalla de oro.
Medicamento eficaz en las toses, bronquitis, afecciones catarrales y tos ferina.
Precio, 3 pesetas frasco: Farmacia Escuderos, 4.

Bien venido.

Anoche en el tren de las nueve, llegaron á esta Capital la señora doña Dolores Sanz en unión de su esposo don Antonio Sanz, empleado en el Banco de España de Madrid.

Se encuentra restablecida de la enfermedad que la ha retenido en cama, la preciosa niña Justina González, hija de nuestros distinguidos amigos los señores de González (don E.)

Compañía disuelta.

Esorita y compuesta nuestra revista del Teatro, nos dicen que inesperadamente se ha disuelto la compañía de zarzuela que con justo aplauso actuaba en el Miñón.

Lo lamentamos.

Reemplazo del ejército.

Ayer mañana puso á la firma del Rey el Ministro de la Guerra el decreto modificando el de 1.º de Septiembre y distribuyendo entre las Zonas los 60.000 hombres que marca el cupo pedido del reemplazo de 1902.

El cupo señalado á la Zona de Segovia es de 526 hombres.

Ahora bien; como por ahora no tienen que incorporarse á las filas de los 60.000 hombres más que 36.000 cada Zona contribuirá con las tres quintas partes del cupo correspondiente.

Poseción.

Ayer tomó posesión del cargo de Tesorero, que interinamente ha desempeñado el señor Conde de Gra, don Ricardo Perez Salcedo.

El Santo del Rey.

Con motivo de celebrar mañana su fiesta onomástica el Rey don Alfonso XIII, las tropas de la guarnición vestirán de gala, no despachándose en los centros oficiales.

**

A las once en punto habrá recepción oficial en Gobierno militar, á la que asistirán comisiones de todos los centros, grandes de España y condecorados.

Subasta.

A las doce se ha celebrado hoy en el Ayuntamiento la subasta de tres lotes de fincas rústicas y una urbana por débitos á la Hacienda, del pueblo de Moraleja de Cuéllar, habiendo sido

estas adjudicadas por el tipo de tasación, las primeras, á un vecino de Olombrada y á otro de Campaspero.

Ha dado á luz un precioso niño la esposa del empleado en las oficinas del Obras públicas, don Antonio Leonor. Reciba nuestra enhorabuena.

Hoy ha fallecido en esta Capital el acaudalado propietario don Estanislao Maraño, persona estimadísima en Segovia, donde contaba con generales simpatías.

Reciba la distinguida familia del finado nuestro más sentido pésame por esta irreparable desgracia, y muy especialmente su hijo político y querido amigo nuestro el Comandante de Artillería don León Martín Peinador, á cuyo dolor con toda el alma nos asociamos.

POR TELEFONO.

Madrid.—5 tarde.

El servicio de Trenes.

Las reformas comunicadas sobre el servicio de trenes entre Madrid y la Coruña no pasan hoy de la categoría de proyectos, que se llevarán á la práctica para primeros de Marzo próximo.

Se juzga inevitable que, á pesar de todos los esfuerzos, queden suprimidos el tren gallego que, con dirección á Madrid, pasa por Segovia á las cuatro de la tarde, y el mixto que, saliendo de Madrid á las cinco llega á esa capital á las nueve de la noche.

Tetuán agonizante.

El estado del señor Duque de Tetán es desesperado, pues se encuentra agonizando.

Son numerosas las visitas y muchos los personajes que acuden á informarse del estado del ilustre enfermo.

S. M. el Rey ha enviado á un ayudante de su cuarto militar para que le diesen noticias del curso de la enfermedad.

Cubrénse rapidísimamente de firmas las listas colocadas en el palacio del exministro de Estado.

Recepción en Palacio.

Se ha celebrado en el regio alcázar la recepción de Mr. Cambon, embajador de Francia, á cuyo acto asistieron los ministros, alto personal palatino y grandes de España.

Después se verificó la recepción diplomática en el ministerio de Estado.

Gran colisión.

Se reciben noticias de Logroño dando cuenta de haber ocurrido una colisión entre paisanos de aquella localidad, habiendo resultado dos muertos y nueve heridos.

Consejo en Palacio.

En el Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia, el señor Silvela se ocupó en su discurso de los asuntos de política interior y exterior.

Respecto al estado de Marruacos manifestó que no se había recibido ninguna noticia alarmante, y detuvo especialmente en explicar la diferencia entre zonas neutrales y puertos francos, informando á S. M. de la pretensión de los catalanes relativa

á la creación de dichas zonas, y que será resuelta en uno de los próximos consejos.

Sobre indultos.

El Consejo ha acordado que en lo sucesivo la concesión de indultos se ajuste estrictamente á las disposiciones de la constitución vigente.

La insurrección de Caracas.

Según las últimas noticias recibidas de Caracas, ha tenido lugar un reñido encuentro entre las tropas oficiales y los insurrectos en las inmediaciones de la ciudad de Coro, habiéndose producido á estos una baja de 200 hombres.

EL CORRESPONSAL.

QUINTAS.

Redenciones del servicio militar por la cantidad de 775 pesetas al contado ú 825 pesetas en dos plazos.

Se suscribe é informará en Segovia casa del Procurador don Santiago Páramo, calle de San Martín, número 1.

Ingreso en Hacienda.

Se prepara por oficiales del ramo.

PRECIOS ECONÓMICOS.

Darán razón: Huertos, 5.

Venta de fincas.

Se hace de una heredad de fincas rústicas en los términos de Pinaregrillo y Aldea del Rey.

Del precio y condiciones se informará en Segovia, calle de los Leones, núm. 40, principal.



EL SEÑOR

Don Estanislao Maraño de la Hoz

Ha fallecido hoy 22 de Enero de 1903

Á LOS 80 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. J. P.

Su desconsolada hija doña María S. Maraño, hijo político don León Martín Peinador, sus nietas, hermana, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

SUPLICAN á V. se sirva encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver que tendrá lugar mañana 23, á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Canongía Nueva, número 29, al Cementerio; y pasado mañana sábado 24, al FUNERAL que, por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar á las diez de su mañana en la Iglesia de San Andrés; por cuya obra de caridad cristiana le quedarán sumamente agradecidos.

El duelo se despide en el Cementerio é Iglesia respectivamente.

No se reparten esquelas.

SECCION DE ANUNCIOS

THYMOL CASALS

Es el mejor dentifrico y antiséptico

Servicios de la Compañia Trasatlantica DE BARCELONA.

Vapores que prestarán los servicios en el mes actual, salvo contingencias.

LÍNEAS DE CUBA Y MEXICO. Días 19 de Santander y 20 de Coruña el vapor Alfonso XIII, capitán D. M. DESCHAMPS.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA. Días 11 de Barcelona y 15 de Cádiz el vapor I. de Penay, capitán D. M. QUEVEDO.

LÍNEA DE FILIPINAS. Día 25 de Barcelona, el vapor Antonio López capitán, D. J. CASTELLA.

LÍNEA DE BUENOS AIRES. Días 3 de Barcelona y 7 de Cadiz el vapor P. de Santrústegui, capitán D. A. ROLDÓS.

LÍNEA DEL BRASIL. Días 2 de Vigo y 8 de Cádiz el vapor Méjico capitán D. J. OSLÉ.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO. Días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz el vapor Ciudad Condal, capitán D. J. CALZADA.

LÍNEA DE CANARIAS. Días 17 de Barcelona y 22 de Cádiz, el vapor L. M. Villaverde, capitán D. A. MARROIG.

LÍNEA DE TANGER. Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tángier: martes, jueves y sábados.

partir del correo del Norte de 20 de Marzo y hasta nuevo aviso, los vapores de dicha línea harán la escala de Progreso además de la de Veracruz, admitiendo carga y pasaje para aquel destino en las mismas condiciones que para aquel destino en las mismas condiciones que para este.

También podrá admitirse carga y pasaje para Progreso y Veracruz con tráboros en Habana a los correos del Norte, por los vapores de la línea de Venezuela Colombia.

Por lo que respecta a las mercancías que se admitan en los buques de este servicio, llamamos su atención hacia los gastos de trasbordo en Habana que pueden calcularse en 5 pesetas por tonelada, y que han de cobrarse a parte del flete y por el mencionado concepto.

Para más informes.-En Barcelona: La Compañia Trasatlantica y los señores Ripol y Compañia, Dormitorio San Francisco, 25.-Cádiz: Delegación de la Compañia Trasatlantica.-Madrid: Agencia de la Compañia Trasatlantica, Puerta del Sol, 13.-Santander: señores Hijos de Angel Pérez y Compañia.-Coruña: Agencia de la Compañia.-Vigo: Don Antonio López de Neira.-Cartagena: Sres. Boch Hermanos.-Valencia: Sres. Yvens y Comp.-Málaga: D. Antonio Duarte.-Segovia: D. V. Fernández, Juan Bravo, núm. 70.

NOTA.-Línea de Cuba, servicio del 20, se admite pasaje y carga para Santo Domingo y San Pedro de Macais, con trasbordo en Habana, y en los correos del 30, para Puerto Plata, con trasbordo en el mismo punto; y en la Línea de Venezuela-Colombia, que se admite el pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macais, con trasbordo en Habana.

GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANCK. Purgativos, Depurativos y Antisépticos. Contre el ESTREÑIMIENTO y sus consecuencias: JAQUECA, MALARIA, PESADIZ GÁSTRICA. Sin cambiar sus costumbres ni disminuir la cantidad de alimentos, ni tener en las comidas, respicias el espíritu.

HOMBRES DÉBILES! MUJERES NERVIOSAS Y ESTÉRILES! CURA DE LA DEBILIDAD (ENFERMEDAD DEL DÍA). Se produce la debilidad por la pérdida vital, pesares, contrariedades de la vida, constitución débil, convalecencias de enfermedades graves, estudios excesivos y abusos de toda clase.

CURA GRATA, SIN OPERAR, DE LA SORDERA. ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los OÍDOS EN 300 ENFERMOS 300 CURAS.

MAL DE X CURA RÁPIDA SIN SONDAR NI OPERAR. ORINA. Dilatación de las estrecheces. Rotura y expulsión de los cálculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y riñones (cálculos nefríticos), prístata, incontinencia, debilidad, orina turbia, sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etc.

ESTOMACALINA ALFAJEME.

De las especialidades conocidas para curar las enfermedades del Estómago é intestinos, la única verdad que la ciencia ha comprobado sus excelentes resultados en los ensayos hechos en los hospitales de Madrid, por las eminencias médicas doctores, Mariani, Hergueta, Medinaaveitia, Huertas, Pérez Valdés, Estevez, Montaya y otros, es la Estomacalina Alfajeme, pudiendo comprobarlo todo enfermo con tomar una botella.

PEDRO DOMEQ COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS JEREZ DE LA FRONTERA (CASA FUNDADA EN 1730) Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1894.

ZOMOL PLASMA MUSCULAR (Jugo de carne desecada) PREPARADO EN FRIO. encierra los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda. Prescrito en la TUBERCULOSIS, la NEURASTENIA, la CLOROSIS, la ANEMIA, la CONVALECENCIA, etc.

El estómago Cuantos hay que sufren del estómago por un verdadero abandono; y pasan as noches en vela y los días desesperados. Los que así padeczan no tienen perdón de Dios sinó toman el Elixir estomacal del Dr. Sacristán. PLAZA MAYOR.

Juan Margareto Conocidísimo y acreditado establecimiento de ultramarinos. Especialidades de esta casa, de gran aceptación en Segovia. Chocolates riquísimos elaborados á brazo. Cafés superiores, de esmerado to-tado. Queso manchego legítimo. 6.-REAL DEL CARMEN.-6.

¿Dónde me retrato? ¿Dónde? Pues en la acreditada galería de MONTES 11, VICTORIA, 11. Indudable es que Venancio González vende los mejores comestibles nacionales y ultramarinos en la ciudad.

SANTAL MIDY. Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubea y las inyecciones. Cura los flujos en 48 HORAS. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.

EMULSION FORCADA. ÚNICA PREMIADA en el Concurso del Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Infinitamente más activa y reconstituyente que el mejor aceite de hígado de bacalao por ser la única Emulsión de este aceite obtenida por medio de un agente reconocido hoy como el alimento más poderoso, que con su gran virtud nutritiva aumenta prodigiosamente la eficacia y efecto del aceite, y lo modifica de modo que se toma con agrado y se asimila directamente y en totalidad sin ningún trabajo digestivo.

TÓNICO-RECONSTITUYENTE y ANTINEURASTÉNICO (ELIXIR-MEDINA DE «DAMIANA» COMPUESTO) Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la nutrición nerviosa, combate la depresión mental, producida muchas veces por excesivo trabajo intelectual, siendo de efectos seguros en la curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico, convalecencia de enfermedades graves, raquitismo, escrófula, fosfaturia, tonificando los centros nerviosos y el corazón; constituyendo el más poderoso remedio contra la neurastenia.

OPOSICIONES A CORREOS. Preparación esmeradísima por oficiales del Cuerpo y acreditado profesor de francés.—20 pesetas mensuales. Informes, don Manuel Suárez García. Dirección General de Correos.—Madrid.

HARINA LACTEADA HNESTLÉ ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS Y PERSONAS DEBILITADAS. Image of a baby and a tin of Nestlé's milk.

LECHE DE VACAS. Ha quedado abierto un nuevo establecimiento de leche de vacas, pura, á 25 céts. cuartillo. Se sirve á domicilio y también se sirve por vasos en el establecimiento, calle de Reoyo número 13.